

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
80/11
FECHA
25.03.2011
ROL S.I.I
1176-44

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 166/11
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 614 de fecha 11.02.2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplee en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **RENE PERI FAGERSTROM**

N° 1734 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo ARCOS DE PINAMAR
 URBANO _____ sector COMPAÑIA BAJA
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 64.58 M2 quedando en un total construido de 111.04 M2
 en una superficie de terreno de 174.49 M2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JULIETA PIZARRO CAMPUSANO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
IGNACIO LABRA MOSCOSO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	6,445,601
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	96,684
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$	48,342
TOTAL A PAGAR				\$	48,342
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2300	FECHA	25.03.2011	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. 5.1.4 - 6.1.11 Nº 80 DE FECHA 25.03.2011

~~IMH/AEM~~



IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE